



ESCUELA POLITECNICA NACIONAL

FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

**RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE
CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DEL 09 DE JULIO DE 2018**

ACTA N° 029

Siendo las 11:09, se constata el quórum reglamentario y se instala la sesión ordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas, con la presencia de: Mat. Nelson Alomoto, Decano, quien la preside; Dr. Antonio Franco, Subdecano, Ing. Giovanni D'Ambrosio, Jefe Encargado del DEPCA y el Sr. Boris Escobar, Presidente de la Asociación de Estudiantes.

Se aprueba el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta ordinaria Nro. 028, 25 de junio de 2018.
2. Informe de la sesión de Consejo de Docencia
3. Informe de la sesión de Consejo de Investigación
4. Puntos Varios.

PUNTO 1

Se aprueba el acta de la sesión ordinaria de Consejo de Facultad, Nro. 028, de 25 de junio de 2018, con observaciones de forma. El Dr. Andrés Robalino se abstiene de aprobar el acta, debido a que no asistió a la sesión del 25 de junio de 2018.

PUNTO 2

El Mat. Nelson Alomoto, informa que, no asistió a la sesión de Consejo de Docencia, debido a que se encontraba con reposo médico.

PUNTO 3

Siendo las 11:15 se incorpora a la sesión el Dr. Andrés Robalino, Jefe del DESODEH, y la Srta. Lucía Rivera, Representante Estudiantil.

El Ing. Giovanni D'Ambrosio, informa que no hubo sesión de Consejo de Investigación.

PUNTO 4

El Dr. Andrés Robalino, solicita sea reconsiderada, la Resolución 127, correspondiente al Acta Nro. 028, del 25 de junio de 2018. La petición la efectúa argumentando que a la mencionada sesión no asistió ningún representante del DESODEH.

129. Posterior a la argumentación y votación, por parte de los miembros de Consejo de Facultad; se resuelve, no dar paso a la reconsideración de la Resolución 127,



correspondiente al Acta Nro. 028, del 25 de junio de 2018, solicitada por el Dr. Andrés Robalino. Los votos se efectuaron de la siguiente manera:

Miembro de Consejo de Facultad	A Favor	En Contra	Se Abstiene
Dr. Andrés Robalino	X		
Dr. Antonio Franco		X	
Ing. Giovanni D'Ambrosio		X	
Srta. Lucía Rivera		X	
Mat. Nelson Alomoto			X

Se conoce el memorando EPN-DEPCA-2018-0195-M, del Ing. Fausto Sarrade, Profesor Principal a Tiempo Completo de la FCA; donde informa que, en reunión el día jueves 20 de junio de 2018, por los miembros de la comisión del Proyecto de Maestría en Ingeniería Industrial: Ing. Fausto Sarrade, Ing. Víctor Pumisacho, Ing. Tania Pazmiño (designada por el jefe del DEPCA), Ing. Pedro Buitrón (invitado), se decidió solicitar la reestructuración de la comisión antes mencionada.

130. Consejo de Facultad resuelve, aceptar la solicitud de reestructuración de la comisión del Proyecto de Maestría en Ingeniería Industrial e informar a los Departamentos. La mencionada comisión se estructura de siguiente forma:

- Ing. Fausto Sarrade (Responsable)
- Ing. Víctor Pumisacho
- Ing. Jaime Cadena
- Ing. Tania Pazmiño
- Ing. Pedro Buitrón

Se conoce el memorando Nro. EPN-AEIEM-2018-0005-M, del Sr. Boris Escobar, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Administrativas; donde solicita la aprobación de las fechas para las actividades pendientes de aprobación correspondientes al semestre 2018-A:

- Jornada de Integración FCA, 13 de julio de 2018, de 07:00 a 20:00
- 1er Encuentro de Emprendimiento Universitario, 25 y 26 de julio de 2018, de 09: a 16:00.

Con base a la información presentada por el Sr. Escobar, Consejo de Facultad resuelve:

131. Se aprueba la Jornada de Integración FCA, 13 de julio de 2018, de 07:00 a 20:00.

132. Se aprueba el permiso para el 1er Encuentro de Emprendimiento Universitario el 25 y 26 de julio de 2018; siempre que exista mínimo un 50% de estudiantes asistentes por curso, la lista de asistentes inscritos deberá ser entregada hasta el día lunes 23 de julio de 2018 en el Sub-Decanato de la FCA. Los horarios aprobados para las capacitaciones son los siguientes:

- Miércoles 25 de julio de 2018; de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 16:00.
- Jueves 26 de julio de 2018; de 10:00 a 11:00 y de 14:00 a 16:00.

Se conocen los memorandos EPN-DESODEH-2018-0446-M y EPN-DESODEH-2018-0448-M, de fecha 09 de julio de 2018, del Dr. Andrés Robalino, Jefe del DESODEH; donde solicita se dé el aval para la Dra. Valentina Ramos, Dr. Antonio Franco y Dr. Fernando Herrera, para realizar actividades de levantamiento de información vinculada con el estado del arte del tema de Ciencia, Tecnología y Sociedad, en la Universidad de Cuenca los días 10 y 11 de julio 2018, asimismo solicita se dé inicio al trámite correspondiente de aprobaciones por parte de Consejo de Facultad y Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social relacionado con el pago de pasajes y viáticos con cargo al Proyecto PIMI-16-02.

Considerando que,

- Mediante memorando EPN-PIJ-16-14-2018-0016-M, de 18 de junio de 2018, el Dr. Antonio Franco, Director del Proyecto PIJ-16-14, solicita la autorización para la movilización del Dr. Fernando Herrera, colaborador del mismo, a la Universidad de Cuenca los días 10 y 11 de julio de 2018, para la realización de actividades de levantamiento de información vinculada con el estado del arte del tema de Ciencia, Tecnología y Sociedad, así también solicita se dé inicio al trámite correspondiente de aprobaciones por parte de Consejo de Facultad y Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social relacionado con el pagos de pasajes y viáticos correspondientes, con cargo al proyecto PIJ-16-14.
- Mediante memorando EPN-PIMI-16-02-2018-0040-M, de 18 de junio de 2018, la Dra. Valentina Ramos, Directora del Proyecto PIMI-16-02, solicita la autorización para la movilización de la Dra. Valentina Ramos y del Dr. Antonio Franco, colaborador del mismo, a la Universidad de Cuenca los días 10 y 11 de julio de 2018, para la realización de actividades de levantamiento de información vinculada con el estado del arte del tema de Ciencia, Tecnología y Sociedad, así también solicita se dé inicio al trámite correspondiente de aprobaciones por parte de Consejo de Facultad y Vicerrectorado de Investigación y Proyección Social relacionado con el pago de pasajes y viáticos correspondientes, con cargo al proyecto PIMI-16-02.
- Los memorandos EPN-DESODEH-2018-0446-M y EPN-DESODEH-2018-0448-M, del Dr. Andrés Robalino, Jefe del DESODEH; tienen como fecha de petición para Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas 09 de julio de 2018.

133. Consejo de Facultad resuelve, debido a que las solicitudes no fueron presentadas con anticipación para el aval económico, se concede solo el permiso de participación para la Dra. Valentina Ramos, Dr. Antonio Franco y Dr. Fernando Herrera; para realizar actividades de levantamiento de información vinculada con el estado del arte del tema de Ciencia, Tecnología y Sociedad, en la Universidad de Cuenca los días 10 y 11 de julio 2018. Se deberá presentar el informe respectivo al término de 15 días de terminado el evento.

Se conoce el memorando EPN-DESODEH-2018-0447-M, de fecha 09 de julio de 2018, del Dr. Andrés Robalino, Jefe del DESODEH; donde solicita la participación del

Dr. Fernando Herrera con su ponencia aprobada denominada "El "buen vivir" y la política científico tecnológica ecuatoriana: un cambio conceptual", el cual se relaciona con el proyecto de Investigación con código PIJ-16-14, en las XII Jornadas Latinoamericanas de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología a realizarse en la Ciudad Santiago de Chile los días 18 a 20 de julio 2018.

134. Consejo de Facultad resuelve, dar el aval al Dr. Fernando Herrera para la participación, con su ponencia aprobada denominada "El "buen vivir" y la política científico tecnológica ecuatoriana: un cambio conceptual", el cual se relaciona con el proyecto de Investigación con código PIJ-16-14, en las XII Jornadas Latinoamericanas de Estudios Sociales de la Ciencia y la Tecnología a realizarse en la Ciudad Santiago de Chile los días 18 a 20 de julio 2018. Se deberá presentar el informe respectivo al término de 15 días de terminado el evento.

Se levanta la sesión a las 12:32



Mat. Nelson Alomoto

DECANO



Lic. Karen Armijos

SECRETARIA

Certifico que la presente acta fue aprobada por el Consejo de la Facultad de Ciencias Administrativas, en sesión del 16 de julio de 2018.



Lic. Karen Armijos
SECRETARIA